

Sin embargo, lo perentorio dentro del keynesianismo es la concepción del salario; no como elemento determinado por el ajuste en el mercado de trabajo, sino como especificidad de un nivel de empleo que se establece por la demanda efectiva originada por las inversiones empresariales, las cuales se determinan fuera de las reglas del mercado. La Demanda Efectiva de orden privado es esencial para la explicación del modelo keynesiano. Resulta que como ella es el factor que contribuye a movilizar la economía, su volumen es determinante para el crecimiento y auge de ésta. Cuando ella es deficiente, una compensación proveniente del sector público, a través de un incremento en el Gasto Gubernamental puede resultar eficaz para resolver los problemas críticos de la economía, cuando ésta no se expande. Así, como bien puntualiza la investigadora Suzanne de Brunhoff "una política de inversiones puede tener efectos positivos" (77:164). Esta tesis, base de todo el paradigma expuesto por Keynes, contribuyó a solucionar los desequilibrios que generó la crisis de los años 30 originada en el naciente capitalismo norteamericano y propagada en el resto del Sistema.

También, a su vez, generó un desarrollo de la política económica como modalidad del intervencionismo estatal, el cual se ubicó a la orden del día en la mayoría de las naciones capitalistas. Según el paradigma, el aparato estatal "debía actuar en el nivel de inversión; y por ende del empleo, a fin de eliminar el valor conferido al capital por su rareza" (Brunhoff; 77:161), valor que sólo fue aprovechado por los capitalistas "rentistas". Se trataba de una socialización de la inversión que concernía sólo al volumen, pero no a la composición de ésta; puesto que era el volumen y no la dirección del empleo lo que la economía neoclásica determinaba de manera defectuosa. Como segunda consecuencia surgió la aparición de una corriente keynesiana "de izquierda" que sustentó las intervenciones públicas, en pro del pleno empleo, y brega por una redistribución de los ingresos que permita el aumento del consumo masivo y la merma de las desigualdades sociales.

Básicamente, una sociedad cuya economía se organice bajo esquemas Keynesianos y post-keynesianos (Economía Anticrisis) implementa políticas de expansión de la demanda y de los ingresos reales, a través de programas que contribuyen a acrecentar los gastos públicos (subsidios indirectos; alta burocratización para reducir los niveles de desempleo; transferencias redistributivas a áreas de menores ingresos de la sociedad civil; y penetración de campos de la producción con la creación de empresas generadoras de bienes y servicios de consumo masivo).

Todos esos elementos introducen la idea, y es lo real, de un estado superpoderoso económicamente, de una fortaleza aparentemente inexpugnable. Amparado, además en un estamento legal de extrema rigidez que le otorga la facultad de convertirse en protector de ciertas porciones de la sociedad. Particularmente, en el segmento integrado por los trabajadores y empleadores se hace cismática la rigidez de las disposiciones jurídicas. Es un estado que a partir de los beneficios económico-sociales que otorga a la población, lograr materializar un soporte político y social importante. La paz social que se asocia a la intervención de ese tipo de aparato político, tiene características de ser más o menos durable. Sin embargo, no todo es perpetuable en este modelo llamado "el Estado de compromiso o Bienestar". Existen elementos, que a la larga generan efectos perturbadores de mucha fuerza y vitalidad, induciéndole a transformaciones, bien sean estas leves o radicales. Esto lleva manifestar la presencia de la conocida crisis del Estado del Bienestar.

Crisis del Estado del Bienestar

Las políticas de expansión de la demanda de los ingresos a través del Gasto Público terminan por manifestar signos negativos. Las alteraciones vienen dadas por la situación deficitaria que se genera en las cuentas macroeconómicas, particularmente en los balances económicos contables del Estado. Entre esas alternativas se encuentran: los muy publicitados deficits en el presupuesto gubernamental; desajustes entre la oferta y la demanda de dinero, producto de las operaciones del Banco Central (descontrol de la circulación de la moneda); los desequilibrios en el saldo de la balanza comercial y de pagos en las relaciones con el exterior; y en el resultado desajustado del crecimiento del producto real con respecto al producto potencial de toda la economía. Estos signos deficitarios concluyen en cuadros económicos más o menos severos de crisis. Primero la recesión o caída del producto interno bruto (PIB) y con posterioridad la contracción del aparato productivo nacional, acompañadas en algunos casos de componentes inflacionarios como contradicción a la teoría clásica del ciclo económico (estanflación), originándose en definitiva desequilibrios irremediables dentro del escenario político-social imperante. Este fenómeno estanflacionario resulta contradictorio porque las recesiones y contracciones económicas deben estar acompañadas de una reducción acompasada del nivel de precios, para que posteriormente se produzca la esperada recuperación de la producción y de la economía en términos globales.

En un examen más detallado y profundo, el excesivo activismo económico por el intervencionismo del Estado en la fase productivas, facilita *"La interferencia en los distintos mercados -provocando distorsiones en la asignación de recursos y en la determinación de precios y salarios-"* (Barboza Pérez; SF:62). Además los mecanismos regulatorios de las actividades mercantiles por el Estado Social ocasionan perturbaciones en los procesos económicos generales, reflejándose estas en los deficit fiscales crecientes y permanentes de los saldos de las cuentas gubernamentales. La pesada carga que representa la excesiva protección laboral, la cual administrando políticas de ingreso -salariales- que intentan conferirle equidad a la distribución del costo del ajuste (-indexación salarial, salarios mínimos y subsidios-) renueva así la incorrección fiscal, acelerando la tasa de inflación y profundizando la magnitud de la crisis.

En el ámbito político se da la presencia de tres fuerzas ideológicas. *"Una es de carácter sistémico, diseñada para asegurar un régimen de supuesta libertad, proporcionando una ilusión de permanencia ordenada de la sociedad"* (Barboza Pérez;90:91). La otra tiene una modalidad prolaboral y es la que, en forma decidida, tiene que hacerle frente al agotamiento de su aparato político representativo; o sea al Estado del Bienestar.

Los representantes de las fuerzas prolaborales y del populismo pueden aplicar las estrategias de diferimiento de la crisis, con la aplicación de fórmulas que expanden el gasto oficial -social en particular-, para lograr la amortiguación temporal de los conflictos. Así mismo, pueden de forma excluyente utilizar la técnica política que genera el efecto de ampliación del populismo de Estado. Ella dirige sus pasos a la ampliación de los deficits fiscales, monetarios, externos y productivos en la perspectiva de prolongar un sistema en condiciones conflictivas y que ha perdido capacidad arbitral y solventoria de la crisis.

No obstante, estas estrategias, que recurren a las recetas Keynesianas, son rechazadas por la incompatibilidad de sus bases -pleno empleo y consumo masivo- con las respuestas reales de solución. Estas últimas responden, según los argumentos neoliberales, que son la tercera fuerza política en acción, al montaje de un paradigma fundamentado en la reducción del Estado y la mayor participación intermediadora de agentes económicos internacionales.

Para efectos prácticos; *"es la minimización del estado, que no su desaparición"* (Barboza Pérez, 90: 72-73), lo propugnado por los neoliberales y esto lo asevera Ian Gouch(82) en sus escritos.

En definitiva, fue el abandono de la base productiva (productividad -salario-precio) por ineficiencia, al ejercer su atribución reguladora de la demanda agregada y por ende del mercado, lo que hizo sumir al estado proteccionista en un profundo peligro de desaparición.

Habría también que puntualizar que ni siquiera la adopción de un modelo reformador corporativo, proporciona luz a la problemática de los países en desarrollo del siglo XX. Esa estructura paradigmática de orden corporativista se sirve de las llamadas negociaciones o concertaciones para garantizar la paz de la sociedad, mediante la neutralización de las ideas neoliberales. Sin embargo, su duración como respuesta a la crisis es transitoria; instalándose en circunstancias precarias. Esto se manifiesta en *"el peligro que sugiere la tensión implícita por la presión desplegada por las agrupaciones en acción: las vinculadas a la acumulación -sector patronal- y las proteccionistas del salario social -sector sindical-"* (Barboza Pérez, 90:74). En todo caso, al incorporar las prácticas keynesianas es justamente cuando, por parte del modelo perecedero corporativista, se coloca en posición tambaleante al proceso de acumulación capitalista, y por ende al sistema que lo tiene internalizado. Si bien durante el auge del paradigma proteccionista las organizaciones obreras lucían sólidas y compactas, es en la crisis cuando esa fortaleza comienza a resquebrajarse y a retrotraerse en sus peticiones solidarias. Durante esta etapa se produce la tan señalada segmentación del movimiento sindical. De un lado se encuentran los dirigentes de la participación obrera junto a la masa laboral de alta calificación. El trabajo representado por proletarios escasamente calificados se ubican en el otro sector. La estructura corporativa establecida sólo permite la inserción del primer grupo laboral. De esta forma las organizaciones obrero-sindicales se retraen en su representatividad y debido a esto se *"privilegia, sin discusión, a los intereses hospedados en esa estructura corporativa"* (Vergara, 83:26); dándole respuesta a las demandas de los mismos (capital y trabajo formal). Sólo esos requerimientos serán cubiertos. Progresivamente la omisión de parte de las peticiones obreras se acentúa, dentro de las asociaciones que las defienden y respaldan conformándose la representatividad de un solo núcleo, el de los líderes -cabeza. Esto conduce a la finalización del transitorio modelo de corporación instituido.

Las estériles medidas que el Estado del bienestar corporativizado implementa como solución a las demandas, cada vez más complejas, de los estamentos sociales potencializan la protesta de estos. Se incorporan a ella las organizaciones de defensa de diversos derechos civiles no institucionalizadas, que se

enfrentan a las decisiones resolutorias, de orden administrativo burocráticas que toman las autoridades del Estado del Bienestar. De esta forma la crisis se profundiza, abriendo el espacio para la aplicación de los paradigmas neoliberales de ajuste.

2. El nuevo modelo político neoliberal

Como todo componente del mundo de las ideologías, el neoliberalismo, forjador de un macrocosmo social, tiene una serie de preceptos básicos que lo consolidan en ese universo. También sus principios compiten con los de otros componentes en la lucha por establecerse en el plano real. De los conflictos, que de esa lucha se derivan, puede resultar un análisis novedoso y atrayente. A continuación se presenta una explicación de los principios y sus conflictos, al tratar aquellos de imponerse en la realidad.

Los Principios teóricos del Neoliberalismo

Cuando se hace referencia al Neoliberalismo se presentan supuestos acerca de la visión del mundo (tesis generales sobre lo real), y supuestos acerca de contextos limitados (sobre el hombre y la sociedad).

En relación al primer principio, el neoliberalismo parte de la concepción que la realidad es el agregado simple de elementos coincidentes, que se conjugan entre ellos externamente, y conforman una totalidad que es simplemente la suma de las partes. Esta concepción es conducente al llamado "individualismo metodológico", según el cual todo fenómeno social es producto del pensamiento y la acción individual y no del colectivo. Estos fenómenos deben ser examinados en función del individuo. No obstante, existen dentro de las tesis neoliberales, teóricos como Karl Popper(90) que respaldan estas creencias, pero sin desvincularse de las categorías totalizantes como la "tradición".

El contenido teórico sobre la concepción del hombre, la segunda hipótesis, gira alrededor del principio del individuo posesivo. Cada entidad humana es un ser propietario de sí y de sus bienes, transformándolo en un sujeto egoísta ligado económicamente a la apropiación y el consumo. El nada debe a la sociedad. El concepto del derecho de propiedad es básico en esta teoría, e inclusive sobrepasa en importancia al derecho a la vida. El ordena y controla la vida humana y de él mismo depende la permanencia de la civilización. A esta concepción la

acompaña otra que puede expresarse así: *"El hombre es fundamentalmente un ser de normas y tradiciones"* (Vergara, 83:28). Esta aseveración (tercera hipótesis) permite separarlo como estructura teórica del racionalismo, en el cual la inteligencia y capacidad innovadora son el fundamento ontológico central. Con respecto a este mismo elemento, o sea la razón, el neoliberalismo concibe posiciones un tanto heterodoxas como la de Karl Popper. Este pensador ve a la razón como un instrumento para un fin dado, pero ella por sí sola no determina los objetivos (cuarta hipótesis neoliberal). La extraña combinación, de la lógica fría y determinante con la emocionalidad, que integran la denominada "Racionalidad crítica", psicológicamente constituye una irracionalidad, al incorporar al pensamiento claro del hombre la participación de las emociones y la pasión. Habrá entonces, según la visión de Popper, que separar la razón de todas sus enturbaciones psicológicas. Inclusive también deben ser extraídas las de orden histórico y social. No obstante, la razón es limitada y por tanto falible, constituyéndose así en la quinta hipótesis de la teoría, *"El conocimiento científico social siempre es limitado"* (Vergara, 83:44).

Como otro principio teórico elemental (sexta hipótesis) aparece la desigualdad de la naturaleza humana. La igualdad física y mental en el nacimiento es una falsa creencia. La igualdad es sólo un producto artificial fruto de la convivencia humana y de esta manera sólo hay equidad jurídico-política frente a un orden económico social desigual.

En la posición neoliberal, "la libertad" se considera como uno de los valores más sagrados a mantener y consolidar. Es la libertad vista desde varios ángulos, un principio imprescindible e intransferible (septima hipótesis). Se da entonces forma a la concepción económica, política e intelectual de la libertad. Siendo ella la falta de coacción premeditada, materializada e ilícita de terceros, su principal sitio de aplicación es el mercado, con lo cual se le da prioridad a su carácter económico. En este caso específico se conforma la idea de la libertad como la facultad individual de entrar o no en determinadas relaciones de tipo contractual y, a través de ello, de posesionarse o no de cualquier bien material e inclusive efectuar su venta, sin exceptuar la mano de obra o capacidad laboral del hombre. Sin embargo, las libertades políticas e intelectuales presentan cortedades que lo deforman. La libertad política surge como una creencia ante los autoritarismos, pero sólo tiene como percepción material al voto y no la plenitud de la participación ciudadana. Igualmente la libertad intelectual sólo integra la independencia al escoger el tipo de investigación y la realización de la misma.

acompañada con la posibilidad de la crítica a ella por medio del debate público. No llega a la frontera en que la colocó John Stuart Mill al visulizarla como la autonomía del pensamiento que debe tener la especie humana. Hasta acá se han expuesto sinópticamente las principales hipótesis manejadas por la teoría neoliberal acerca de la Concepción del Hombre, sin embargo sería inapropiado no hacer un pequeño resumen de las posiciones tomadas por esta corriente filosófica sobre la sociedad.

En relación a la conceptualización de lo social, este orden de la naturaleza general se concibe como un conjunto de individuos y las relaciones organizadas entre ellos. No existe la acción condicionada a un fin que busca lograrse, son simples relaciones abstractas de la división del trabajo, el intercambio de bienes y la competencia que integran la llamada "sociedad abierta" propuesta por Popper. En si, es una sistema de tradiciones, las cuales no son producto del diseño del hombre, sino de su actividad espontánea, y conforman una serie de normas rutinarias provenientes de la selección evolutiva (octava hipótesis).

En su postura teórica, Popper difiere de los racionalistas cuando expresa la necesidad social de depender de las tradiciones o leyes sociales permanentes. Ellas, al no cumplirse, guían a la desaparición de la civilización; pero inrumpen de nuevo organizando el todo social, por lo cual los cambios sociales sólo son meras modificaciones de una tradición a otra.

En los argumentos del neoliberalismo pueden apreciarse dos tipos de problemáticas interrelacionadas, pero con posibilidad de segregar para el análisis; estas son: El concepto y la ocupación epistemológica y filosófica de la historia, en primer lugar; y en segundo lugar, la representación del desarrollo histórico en el discurso neoliberal.

A esas interrogantes los teóricos responden considerando a la historia como una sucesión cronológica de acontecimientos que no tiene sentido en si misma para la sociedad, sino que su objetivo le viene impuesto a la humanidad contra su voluntad, o tiene un sencillo carácter subjetivo (novena hipótesis). Entretanto el desarrollo histórico de la sociedad comprende dos importantes etapas: La primitiva considerada horda (Hayek), y sociedad tribal o cerrada (Popper)(Vergara, 83); mientras la otras, la actual, es estimada como libre, abierta o gran sociedad. De esta forma por ser el más evolucionado estado social, los entornos abiertos son altamente valorizados dentro del liberalismo. Ambos modelos históricos están concienzudamente, tanto por Hayek como por Popper expre-

sando que la segunda etapa representa tal estado de evolución social, que no es adecuado ni pertinente buscar mayores perfecciones en la sociedad (décima hipótesis). El es capaz de superar las crisis, sean del carácter que se presenten; porque tiene un orden autoajutable y se mejora cada vez a si mismo. La diferencias entre las dos fases de la sociedad radica precisamente en las leyes que la gobiernan. Así, la primera etapa se halla controlada por las leyes naturales libres de la intervención humana; y por el contrario, las leyes sociales sujetan bajo su regulación a la insuperable segunda etapa histórica. Si se busca perfeccionarlo, este último entorno social es básicamente imposible de ser alterado; y por el contrario los intentos por hacerlo conducen a generar graves conflictos y contradicciones. En consecuencia, fundamentadas en esto, la tesis neoliberal sostiene que la llamada "mano invisible" no resulta tan efectiva cuando del cambio del "estado actual de las cosas" se trata. Para Milton Friedman la mano invisible en política produce lo contrario a lo que según el interés general, se deseaba.

Como resultados de estas posiciones, se puede hacer referencia a los fundamentos de la filosofía expuesta y estos no son otros que la negación de la existencia de leyes históricas inexorables, (crítica al historicismo) y el rechazo al socialismo (ingeniería utópica para Popper). Este último fundamento adquiere sustentación al sostener los teóricos que la destrucción de las tradiciones no significa la desaparición de la civilización. Ello sólo significa un nuevo comienzo de lenta evolución humana. Sin embargo, no debe omitirse la preponderancia del "mercado" como entidad básica de primer orden dentro de la Teoría Neoliberal, la cual se pasará a explicar brevemente en las líneas que siguen a continuación.

En efecto, la definición del mercado y su funcionamiento constituyen el soporte fundamental o eje sobre el cual gira toda la tesis del neoliberalismo. El mercado conforma una estructura óptima de asignación de recursos productivos y de maximizar rendimientos, a través de la coordinación espontánea y voluntaria de las actividades económicas individuales. El régimen del mercado da entera libertad a los individuos para la entrada y salida del control que él ejerce. La información es completa y homogénea para todos los participantes porque los precios son elementos sintetizadores de datos muy eficaces, y a su vez contribuye a una distribución transparente de los ingresos que se obtienen bajo el régimen.

La autoregulación y el perfeccionamiento en si mismo hacen del mercado un sistema insuperable. Si además se le añade como característica, la democratización de sus controles, al ser normalizado por los deseos y preferencias de sus participantes, y con una inalterable tendencia al equilibrio, se estaría conformando un sistema sin defectos, cuyo funcionamiento locomociona a toda la sociedad perennemente.

Debe resaltarse, los argumentos Popperianos han efectuado valiosos aportes, con sus creencias localizadas en el racionalismo crítico, a las concepciones que integran la definición neoliberal del mercado. El caso de la tendencia al equilibrio no es para Popper como un objetivo en si misma, sino como un fenómeno involuntario que sucede a todo desequilibrio, mediante reajustes de las piezas que integran el mercado. Esta perspectiva hacia un ordenamiento igualitario de los factores económicos se asientan en la competencia, la cual no tiene porque ser perfecta, porque los motivos para entrar en ella serían nulos.

Por otro lado las leyes sociales, que rigen la sociedad abierta, no son todas fruto de la voluntad humana; pero tampoco son leyes naturales, que asumen instintivamente los hombres. Son en realidad reglas históricas que se invocan para evitar la intervención del mercado en las diferentes ramas de la economía.

En definitiva el mercado es un sistema que siendo un producto de la sociedad, ésta no está en capacidad de regularlo en su totalidad sino que existen normas que condicionan a los actores sociales. Es una entidad, que por tanto se opone a la planificación, al requerir ésta condiciones inalcanzables como un nivel de conocimiento ilimitados, lo cual es humanamente improbable de lograr (undécima hipótesis).

Ubicándose por último, en la teoría política, las estructuras del pensamiento neoliberal que merecen una conceptualización y un tratamiento analítico definido son la política, la democracia, y la libertad.

El primer concepto se maneja como un funcionamiento psico-emocional que conlleva a una actitud represiva sobre los grupos sociales minoritarios, por parte de la mayoría social. La función básica de la política es amparar la libertad individual (duodécima hipótesis). Esta última manejada sobre dos ideas básicas.

Existe la creencia de una humanidad bipolarizante, a través de la idea maniquea de que lo que no es amistad es enemistad y viceversa. De allí, la división del orden social en amigos y enemigos como primera idea. En relación

al segundo pensamiento, el mismo reside en la visualización negativa del poder. Es una componente de la interioridad humana que puede transferirse y readmitirse; pero que se convierte y asume representatividad en una conducta que reprime y cercena la libertad de los individuos. El se localiza en el Estado fundamentalmente y en algunas agrupaciones sindicales y gremiales, donde se interiorizan relaciones de dominación, que en el plano superficial aparecen veladas para la metodología individualista. Algunos de los pensadores neoliberales desconocen los monopolios y monopsonios como centros de poder, por ser efímeros. Es la intervención del Estado, la que puede hacer peligrar a la libertad humana.

Así la política, como reflejo de la acción estatal, se convierte en "*una gran lotería en la cual todos porfían en la lucha por el despojo mutuo y el control estatal*" (Vergara, 83:47) y de igual manera la democracia parlamentaria conformaría el caos social general, el Estado sin control dependiente de otros dominios, y el crecimiento desproporcionado e irregular de las libertades civiles. Esta es la razón para el ejercicio de la supervisión política. Su tarea debe reducirse a lo esencial; es decir a "*la conservación de las condiciones institucionales que permitan el adecuado funcionamiento y desarrollo de la competencia económica*" (Vergara, 83:47). Evolucionando aún más estas ideas, Popper ha dado una contribución valiosa a la definición científica de la política cuando su estudio conduce al tratamiento analítico de las leyes que explican el comportamiento social transformándola en una "ingeniería social gradual".

El otro concepto indagado es la democracia. Concebida, esta componente del entorno político, no sólo como una metodología o proceso técnico político que facilita solamente el cambio pacífico de las autoridades ostentoras del poder, sino también un mejor estándar de vida de los sujetos sometidos a sus directrices. Como proceso o sistema político su principal atribución instrumental es "*proteger la propiedad privada y el el sistema de relaciones mercantiles capitalistas*" (Vergara, 83,49). Ella se concerta a ser una simple técnica que permite la polémica racional; pero la acción que contribuye a dar vida, solucionar los dilemas y a la transformación social son precisamente las actitudes coherentes de la participación humana. Ella, la democracia, per-se, no es más que una estructura pasiva, preparada para ser llevada en la dirección que el hombre y la sociedad quieran. Ella debería, en un escenario sano, estar sujeta "*a un orden externo constituido por las tradiciones, normas y la exigencia del desarrollo irrestricto del mercado*" (Barboza Pérez, 90:66). Sin embargo, por su tendencia igualitaria

es criticada por los liberales; quienes propugnan que la desigualdad es lo natural (décimo tercera hipótesis). De este modo, los neoliberales tratan de establecer una segregación conceptual entre la democracia y el liberalismo en el plano político. Para Popper, singularmente la democracia es el menos malo de los regímenes de gobierno conocido, y además deber ser considerada como una forma política limitada. Es necesario, según Popper que existan controles a la anarquía ideológica que proporciona el derecho a disentir vinculado a la democracia. Por esta razón Popper habla de "Democracia Protegida". Protección que resulta peligrosa; por otorgar el derecho al Estado de *"aplicar la fuerza en nombre de la razón"* (Barboza Pérez, 90:70). Junto con la definición ilimitada de la democracia, también se rechaza el principio, establecido por Rosseau, de la "Voluntad Popular", por no tener esa componente social la universalidad necesaria.

3. El neoliberalismo en la Práctica . Sus políticas

El modelo teórico esquematizado en las páginas anteriores conduce inicialmente a realidades un tanto amargas. En lo económico se dirige a modelos de ajuste económico, cuya severidad depende del grado de deterioro en los valores de las variables macroeconómicas, y su comportamiento, para la consecución de los equilibrios en toda la economía. Equilibrios que se enmarcan dentro de las áreas económicas específicas como son las monetarias, las fiscales, las del comercio exterior, y la economía real. La preocupación de equilibrios en estas áreas se dirige particularmente a la aplicación de políticas macroeconómicas, por parte de las más altas autoridades del gobierno, rectoras de la economía nacional. En la política monetaria, juega un papel importante la tasa de interés; y en el área fiscal, el gasto público es la variable a maniobrar. Las reservas internacionales juegan un rol de primer orden en el mercado externo y por último el fenómeno inflacionario debe considerarse como la magnitud a vigilar y controlar para la estabilidad en los mercados reales.

Pero al aspecto económico no sólo se reduce el conjunto de políticas neoliberales; sino también en el aspecto laboral se plantean mecanismos de ajuste que contribuyen a la estabilidad económica, política y social, según sus seguidores. Las fijaciones de salario sólo a través de contrataciones colectivas; las reformas a las prestaciones sociales descapitalizadas y onerosas para los empleadores, mediante fondos de pensiones capitalizables; y el establecimiento de leyes que normatizen el trabajo de carácter más flexible, deshaciendo con ello

toda la protección férrea y rígida que hasta ahora ha ejercido el Derecho del Trabajo.

Con lo anterior se afirma que no son sólo las medidas de privatización de empresas del Estado, disposiciones de control y reducción de la burocracia estatal, nuevas reformas impositivas con tributos directos y eliminación de subsidios oficiales, la fijación de nuevos tipos de cambio flexibles (crawling- peg) entre ellos, la apertura de los bancos centrales para el control y la tasa de interés y la inflación las que se conjugan en un modelo neoliberal de orden global.

Es importante señalar que el modelo neoliberal no inserta dentro de su conformación interna determinadas políticas sociales. Ellas se diseñan e implementan de acuerdo a las ideas del manejo de la problemática social que tenga cada gobierno en particular. Las mismas pueden localizarse entre los géneros proteccionistas, progresistas.

El ajuste Neoliberal en un escenario político de Democracia representativa. Las dificultades al aplicar un ajuste neoliberal.

Así, ya es conocida la racionalidad de las ideas y las estructuras paradigmáticas neoliberales, la cual se evidencia realmente en el diseño de programas " que supriman los vicios estatales producidos por su activismo desmedido" . Esos programas se estructuran bajo objetivos muy ansiados y sólidos como son: la eficiencia estatal y la privatización. El Estado antes manejado bajo un esquema polarizante en sus actividades de cobertura social, es decir entre la suplementación directa y gratuita de bienes y servicios y el aprovisionamiento indirecto o subvención oficial, se debilita en el poder a falta del consenso social. Se trata entonces de buscar puntos de enlace, dentro de este manejo de estructuras ideológicas, económicas y políticas, que permitan la funcionalidad de los esquemas neoliberales para lograr el futuro desarrollo de las fuerzas del crecimiento económico. Como toda reformulación económica, política y social ella significa un costo. Este precisamente se localiza en la reducción de la actividad y representatividad sindical. Ella " cercena la posición de las asociaciones obreras"(Barboza Pérez, 90:69), para poder aplicar su medicina amarga: la reducción de salarios y del empleo. El objetivo de restringir ambos ámbitos económicos es el de contraer la demanda que es origen de los desequilibrios macroeconómicos conocidos. Desde luego que estas recetas, producto del diagnóstico neoliberal, significa exigir a la población y sobre todo a las de menores ingresos un sacrificio difícil de materializar por parte de estas. Así se puntualiza

que el paradigma propuesto *"requiere del allanamiento de las reservas ideológicas a fin de obtener un acuerdo -popular- sobre la necesidad de erosionar temporalmente los beneficios de los trabajadores e instituir a la ganancia como nudo vital de la sociedad"*(Barboza Pérez, 90:69). Sería en otros términos reemplazar la felicidad actual por el probable bienestar futuro. Es una situación un tanto problemática en que se encuentran los encargados de aplicar la teoría.

En la praxis, las reformas dentro del Estado, a pesar de un posible consenso sobre la reducción de desequilibrio fiscal, son casi imposibles de implementar sin estimular acciones opuestas de organizaciones políticas -partidos y sindicatos- y civiles.

También puede originar malestar en la población civil el hecho que algunas de estas estructuraciones neoliberales sean la concreción de las *"tendencias sustitutivas de formas públicas y nacionales de propiedad por formas privadas no nacionales"*(Barboza Pérez, 90:69), la cual modifica *"la composición del capital y la posición laboral en arreglo a la articulación al sistema productivo internacional"*(Barboza Pérez, 90:74). Podrían darse respuestas de orden nacionalistas que ocasionaran acciones xenofóbicas por parte de grupos de presión social.

Otro elemento a considerar sería el fortalecimiento del Poder Ejecutivo; llegándose el caso a un autoritarismo gubernamental de orden centralizado, que puede ocasionar algunos celos y resquemores en agrupaciones políticas y sociales. La evidente respuesta a estos sentimientos es precisamente el rechazo a la fórmula que se quiere o se haya comenzado a implantar. Este cambio al autoritarismo, bien sea bajo los visos contextuales de la democracia representativa o asumiendo un carácter totalitario, es concebido como la *"condición necesaria para el -reajuste histórico-"*(Barboza Pérez, SF:74) que significa el nuevo modelo. Reajuste que corresponde con nuevas etapas de proceso de acumulación capitalista y el cual ha sido vinculado a readecuaciones del capitalismo exigidas por la evolución del sistema capitalista mundial.

Por ser un modelo no adaptativo, sino constructivista, como lo señala el investigador Angel Flisfisch el programa de ajuste neoliberal al llevar en su génesis la transformación de un orden de cosas, pero de una manera que busca impositivamente remover o destruirlo, fomenta reacciones sociales adversas o negativas. El supone el socavamiento de un cierto equilibrio social general.

Conclusiones.

La presencia de alternativas.-

Por diversos motivos, expuestos en la sección dedicada a la descripción de la crisis no resulta razonable la extensibilidad del llamado Estado de compromiso o Estado del bienestar. Aún cuando aparentemente se pueda presumir que el aparato estatal, a pesar de sus síntomas de agotamiento, pueda encarar la abundancia de demandas que inquietan los grupos sociales y la racionalidad planificativa lo sustente, el mismo debe deslastrarse de los contenidos keynesianos deformantes. Esta acción debe llevarse a cabo sin olvidar la apertura o construcción de espacios resolutorios de orden democrático, en los cuales se ponga en práctica la famosa frase "*la democracia no es un estadio sino una práctica permanente*" (Barboza Pérez, 90:47).

Este último desideratum podría hacerse efectivo cuando la intervención de los gobiernos es muy activa en el control de la tasa y la orientación de la inversión y de la oferta de trabajo, como aclaran Prezeworski y Wallerstein (86). Y esto es posible sin acarrear efectos nocivos en la distribución de ingresos.

No obstante "*haber sido aplicadas en formas diferentes en varios países, estas políticas alternativas a las políticas de la oferta nunca han sido formalizadas en un marco teórico*" (Barboza Pérez, 90:47). Muy a pesar de ello el éxito de esos programas que consisten en la supervisión pública sobre la inversión no se hizo esperar. Lo importante para estos últimos es que el control sobre la inversión significa establecer condicionantes o límites sobre la proporción de la tasa de ganancia. Aunque hay que reconocer que ella por si sola no es inmune a la imperfecciones, porque en la práctica ella respresenta un costo para la sociedad. Este costo necesario viene dado por ser una redistribución del ingreso a favor de ganancias para lograr la acumulación básica que impulse la economía. Y esto debiera ser considerado como elemento de suma importancia tanto por representantes gubernamentales como por el resto del conglomerado social.

Bibliografías

BARBOZA PÉREZ, Maribel **¿Cómo sobrevive un Estado Social democrata en un escenario de ajuste ortodoxo?**-Mimeografiado, Universidad del Zulia, Fc. de Ciencias Económicas y Sociales, Maracaibo, S.F. pp. 87 -93

- Neoliberalismo vs Estado de Compromiso. Mimeografiado. Universidad del Zulia, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 1990, pp 61-79
- BRUNHOFF, Suzanne " Crisis Capitalista y Política Económica" en la **Crisis del Estado**. Coordinado por Nicos Poulantzas. Libros de confrontación filosófica 9, Barcelona, 1977, pp 155-175.
- FLISFISCH, Angel. **El Neoliberalismo Chileno: Las funciones del dogmatismo**. Mimeografiado. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. S.F. pp 48.
- GOUCH, Ian **Economía política del Estado del Bienestar**, Madrid, HB. Blume Ediciones, 1982.
- KEYNES, Jhon Maynard, **A Teoria geral do emprego, do juro e da moeda**, Ed. Atlas, Sao Paulo, 1982, 328 pp.
- KIMA, I. H. **Historia del pensamiento económico**, Ed. Atlas, Sao Paulo, 1977.
- POPPER, Karl, **La lógica de la investigación científica**, Ed. Tecnos, Madrid, 8va reimpresión, 1990.
- PRZEWORSKY, Adam y WALLERSTEIN, Michael ¿Qué está en juego en las actuales controversias en Macroeconomía? **En Los Nuevos Procesos Sociales y la teoría política contemporánea**. Coordinado por Julio Labastidas Martín del Campo. Instituto de Investigaciones de la Universidad Autónoma de México y la Editorial Siglo XXI, 1986.pp. 41-56.
- VERGARA, Jorge "Popper y la Teoría Política Neoliberal." Ponencia presentada en el Seminario " El Neoliberalismo y la Experiencia Chilena", Santiago de Chile, 28 y 30 de marzo de 1983, 27 pp.